

ACTA DE LA BI CENTESIMA TRIGESIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2007.

Siendo las 13:00 horas del Miércoles 03 de Octubre del 2007, en la sala de Juntas de la Secretaría de Hacienda, ubicada en la planta baja del Palacio de Gobierno, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dió inicio la **Bi Centésima Trigésima Cuarta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)"** de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Instalación de la Reunión y Lista de Asistencia.
 - a).- Objetivo.
 - b).- Lista de Asistencia.
- II. Acta anterior, seguimiento de acuerdos y Avances del Ejercicio Presupuestal 2006 y 2007.
- III. Programa de la Alianza Contigo del Convenio **SAGARPA – GES 2007**.
 - 3.1 Subsecretaría de Agrícola.**
 - Programa de de Riego Tecnificado 2007.
 - Equipamiento para la Producción Agrícola 2007.
 - Fomento y Reconversión Productiva 2007.
 - Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR) 2007.
 - Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural Agrícola 2007.
 - Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organizaciones Rural 2007.
 - Programa de Sanidad Vegetal 2007.
 - 3.2 Subsecretaría de Ganadería.**
 - Componente de Est. y Reh. de Infraestructura y Equipamiento para Praderas y Agostaderos 2007.
 - Componente de Const. y Reh. de Inf. y Equip. de la Unidad de Producción Bovino Leche 2007.
 - Componente de Adq. de Sem. de la Especie Bovina, Ovina, Caprina, Porcina, Avícola y Apícola 2007.
 - Componente de Const. y Reh. de Inf. y Equip. de la Unidad de Producción Apícola 2007.
 - Programa de Apoyo a la Competitividad del Cerdo 2007.
 - Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR) 2007.
 - Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural Agrícola 2007.
 - Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organizaciones Rural 2007.
 - 3.3 Programa de Pesca y Acuicultura 2006.**
 - Programa de Sanidad Acuicola 2007.
 - Programa de Inocuidad Acuicola 2007.
 - Programa de Proyectos Productivos de Acuicultura, Maricultura y Pesca 2007.
- IV. Apoyos de la Alianza Contigo del **Acuerdo CNA – GES 2007**.
 - Programa de Reh. y Modernización del Distrito de Riego 2006 y 2007.
 - Programa de Desarrollo Parcelario 2007.
 - Programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica 2006 y 2007.
 - Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2007.
- V. Acuerdos de la Comisión Bipartita.
- VI. Asuntos Generales.
 - Despacho de Auditoria Externa.
 - Ampliación Presupuestal del Programa de Fomento Ganadero en la Modalidad de Ejecución Nacional 2007
 - Ampliación Presupuestal de los Programas de CNA.
- VII. Ejecución de Instrucciones.
- VIII. Clausura de la Reunión.

La reunión fué presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Jorge A. Rosas Estavillo, Director General de Planeación, Estadística y Estudios de la Secretaría de Hacienda, quien inició la reunión una vez aprobada la orden del día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebra con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que ha presentado la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (**SAGARHPA**) por conducto de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el orden del día.

Así mismo, informar al Comité Técnico el estado que guarda la situación presupuestal y financiera del Fideicomiso de los ejercicios 2006 y 2007.

b).- Lista de asistencia y Declaración de Quórum.

El Vicepresidente del Comité Técnico solicita al Comisario Público Ciudadano, Sr. Mateo González Terán verificar la lista de asistencia correspondiente y declarar la existencia de quórum legal.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2006 y 2007.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Trigésima Tercera Reunión** Ordinaria, celebrada 12 de Septiembre del 2007, fue firmada y entregada al Fiduciario para que ejecutara los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Bi Centésima Trigésima Tercera Reunión** ordinaria se tuvieron 30 acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de ellos.

2.3 Informe de Avance del Fideicomiso 2006.

El ejercicio de recursos de los programas convenidos con la **SAGARPA** y la **CNA** 2006, presenta el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2006.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	%	Recursos Autorizados	%	Recursos Pagados	%
• SAGARPA	353.6	353.6	100.0	353.6	100.0	353.6	100.0
➢ Programas Agrícolas	166.9	166.9	100.0	166.9	100.0	166.9	100.0
➢ Programas Ganaderos	119.4	119.4	100.0	119.4	100.0	119.4	100.0
➢ Programa de Pesca	67.3	67.3	100.0	67.3	100.0	67.3	100.0
• CNA 2006	64.4	64.4	100.0	64.4	100.0	64.4	100.0
SUB-TOTALES	418.0	418.0	100.0	418.0	100.0	418.0	100.0
Recursos 2006 que se ejercerán en el 2007.							
• SAGARPA	7.7	7.7	100.0	4.3	56.0	4.3	56.0
➢ Programa de Pesca	7.7	7.7	100.0	4.3	56.0	4.3	56.0
• CNA 2006 – 2007	5.8	7.6	131.0	0.4	7.0	0.4	7.0
➢ Aportación Federal y Estatal	5.8	7.6	131.0	0.4	7.0	0.4	7.0
SUB-TOTALES	13.5	15.3	114.0	4.7	35.0	4.7	35.0
GRAN TOTAL	431.5	433.4	100.4	422.9	97.9	422.9	97.9

Nota 1: Los recursos pagados corresponden a los reportados por el Fiduciario con fecha 27 de Septiembre del 2007.

Cabe señalar, que de los Programas de la SAGARPA el saldo de los Programas de Pesca y Acuicultura por un monto de **7.7 millones de pesos**, se ejercerán junto con los programas del Presupuesto 2007. Así mismo, de Programas de de los Programas Hidroagricolas de la Comisión Nacional del Agua, se están ejerciendo **5.8 millones de pesos** junto con el presupuesto del ejercicio 2007, teniendo un avance global de compromiso del **100.0 %** y un avance de pago del **35.0 %**.

2.4 Informe de depósitos y disponibilidad de recursos del Fideicomiso 2006.

Los depósitos efectuados al Fideicomiso al 21 de Mayo del 2007 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2006.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	% Depósitos	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	214.6	214.6	100 %	0.00
• GES	146.7	146.7	100 %	0.00
➢ Programas Agrícolas	76.4	76.4	100 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	50.2	50.2	100 %	0.0
➢ Programa de Pesca	20.1	20.1	100 %	0.0
• CNA	70.1	70.1	100 %	0.0
➢ Aportación Federal	69.6	69.6	100 %	0.0
➢ Aportación Estatal	0.5	0.5	100 %	0.0
TOTALES	431.5	431.5	100 %	0.0

A la fecha se lleva un avance del **100 %** de recursos federales y estatales que se depositarán para los programas de Alianza para el Campo 2006.

La disponibilidad de recursos del Fideicomiso al 2 de Octubre del 2007, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2006.

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad De Recursos
• SAGARPA	214.6	212.8	1.8
• GES	146.7	145.0	1.7
➢ Programas Agrícolas	76.4	76.4	0.0
➢ Programas Ganaderos	50.2	50.2	0.0
➢ Programa de Pesca	20.1	18.4	1.7
• CNA	70.1	64.9	5.2
➢ Aportación Federal	69.6	64.4	5.2
➢ Aportación Estatal	0.5	0.5	0.0
TOTALES	431.5	422.9	8.6

La disponibilidad de recursos del Convenio SAGARPA – GES es de **3.4 millones de pesos** y del Acuerdo CNA – GES es de **5.2 millones de pesos**.

2.5 Informe de Avance del Fideicomiso 2007.

El ejercicio de recursos de los programas convenidos con la **SAGARPA 2007**, presenta el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2007.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	%	Recursos Autorizados	%	Recursos Pagados	%
• SAGARPA	518.8	336.1	64.7	197.9	38.1	173.5	33.4
➢ Programas Agrícolas	185.4	130.3	70.2	90.8	48.9	72.3	39.0
➢ Programas Ganaderos	233.8	115.0	49.1	72.7	31.0	66.8	28.5
➢ Programa de Pesca	99.5	90.8	91.2	34.4	34.5	34.3	34.5
• CNA	128.2	117.2	91.4	18.8	14.7	17.2	13.4
TOTALES	647.0	453.3	70.0	216.7	33.5	190.7	29.4

Nota 1: Los recursos pagados corresponden a los reportados por el Fiduciario con fecha 27 de Septiembre del 2007.

2.6 Informe de depósitos y disponibilidad de recursos del Fideicomiso 2007.

Los depósitos efectuados al Fideicomiso al 30 de Septiembre del 2007 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	% Depósitos	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	303.7	247.4	81.0 %	56.3
• GES	215.1	116.9	54.0 %	98.2
➢ Programas Agrícolas	71.7	59.3	83.0 %	12.4
➢ Programas Ganaderos	107.2	28.9	27.0 %	78.3
➢ Programa de Pesca	36.1	28.6	80.0 %	7.5

• CNA	128.1	132.5	104.0 %	-4.3
➢ Aportación Federal	128.1	132.5	104.0 %	-4.3
TOTALES	647.0	496.8	77.0 %	150.2

A la fecha se lleva un avance del **77%** de recursos federales y estatales que se depositarán para los programas de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos del Fideicomiso al 2 de Octubre del 2007, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007.

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad De Recursos
• SAGARPA	247.4	85.9	161.4
• GES	116.9	113.5	3.4
➢ Programas Agrícolas	59.3	54.3	5.1
➢ Programas Ganaderos	28.9	37.5	-8.6
➢ Programa de Pesca	28.6	21.6	6.9
• CNA	132.5	18.8	113.6
➢ Aportación Federal	132.5	18.8	113.6
TOTALES	496.8	218.2	278.5

La disponibilidad de recursos del Convenio SAGARPA – GES es de **164.8 millones de pesos** y del Acuerdo CNA – GES es de **113.6 millones de pesos**.

En virtud de lo antes señalado, se acordó el siguiente:

ACUERDO N° 234-01-07.

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Trigésima Tercera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES** y se dá por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presenta el ejercicio **2006 y 2007**.

III- PROGRAMAS DE LA ALIANZA CONTIGO DEL CONVENIO SAGARPA – GES 2007.

3.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS.

SUB-PROGRAMAS DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN 2007.

Sistema de Riego Tecnificado 2007.

La Subsecretaría de Agricultura de la **SAGARHPA** presentó a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso, las solicitudes de autorización de pagos que fueron dictaminadas positivas por el Comité Técnico Agrícola, la cual a continuación se resume:

Conceptos.	Nº de Sol.	Nº de Has.	Monto de apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Goteo Cinta	2	10.74	69,782.00	162,823.00	232,605.00
Total	2	10.74	69,782.00	162,823.00	232,605.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 234-02-07.

El Comité Técnico autoriza los pagos dictaminados positivos por el Comité Técnico Agrícola para **2** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega recepción por **232,605.00 pesos**, con cargo al Programa de Sistema de Riego Tecnificado 2007.

Equipamiento para la Producción Agrícola 2007

La Subsecretaria de Agricultura de la **SAGARHPA** presentó a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso, las solicitudes de autorización de pagos que fueron dictaminados positivas por el Comité Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	Nº de Unidades	Nº de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Adq. de tractores agrícolas.	15		1'350,000.00	0.00	1'350,000.00
• Adq. de Aspersoras de Alto Volumen	5		123,805.00	0.00	123,805.00
• Adq. de Cortadora de Forraje	4		324,800.00	0.00	324,800.00
• Adq. de Empacadora de Forraje	10		960,000.00	0.00	960,000.00
• Adq. de Segadora	8		502,030.00	0.00	502,030.00
• Adq. de Pulverizadora Autopropulsada	1		80,000.00	0.00	80,000.00
Total	26		3'340,635.00	0.00	3'340,635.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Agricultura, se acordó el siguiente:

ACUERDO N° 234-03-07.

El Comité Técnico autoriza los pagos dictaminados positivos por el Comité Técnico Agrícola para **26** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega recepción por **3'340,635.00 pesos**, con cargo al Programa de Equipamiento para la Producción Agrícola 2007.

Fomento y Reconversión Productiva 2007.

La Subsecretaria de Agricultura de la **SAGARHPA** presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de pagos que fueron dictaminadas positivas por el Comité Técnico Agrícola, la cual a continuación se resume:

Conceptos.	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Adq. de material Vegetativo.	2	81.0	780,136.00	96,421.00	876,557.00
• Huertos	1	30.0	99,377.00	12,283.00	111,660.00
Total	2		879,513.00	108,704.00	988,217.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se llegó al siguiente:

ACUERDO N° 234-04-07.

El Comité Técnico autoriza los pagos dictaminados positivos por el Comité Técnico Agrícola para 2 beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega recepción por **988,217.00 pesos**, con cargo al Programa de Fomento y Reconversión Productiva 2007.

PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN (PAPIR) 2007.

La Subsecretaría de Agricultura de la **SAGARHPA** presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de compromisos que fueron dictaminados positivas por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Concepto	Cantidad	Monto de apoyo pesos			
		Federal	Estatal	Total	
Autorización de compromisos.					
• Equipo de Pesca	1	Proyectos	115,120.00	32,470.00	147,590.00
• Diversos Proyectos Municipalizados	13	Proyectos	1'160,842.00	326,905.00	1'487,747.00
Total.	14		1'275,962.00	359,375.00	1'635,337.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 234-05-07.

El Comité Técnico autoriza los compromisos de **14** solicitudes dictaminadas positivas por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural por un importe de **1'635,337.00 pesos**, con cargo al Programa Apoyo a Proyectos de Inversión Agrícola (**PAPIR**) 2007.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MEDIO RURAL AGRICOLA (PRODESCA) 2007.

La Subsecretaría de Agricultura de la **SAGARHPA** presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes autorización de compromisos y pagos que fueron dictaminadas favorables por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Total	
Autorización de Compromisos.					
• Capacitación a empresas rurales	1		5,685.45	2,150.55	7,836.00

• Puesta en marcha de proyectos en desarrollo	13	217,666.70	82,333.30	300,000.00
• Supervisión de Servicios	13	26,802.00	10,138.00	36,940.00
Totales	13	250,154.15	94,621.85	344,776.00
Autorización de Pagos.				
• Capacitación a empresas rurales	0	7,255.55	2,744.45	10,000.00
• Programa Especial de Desarrollo de Capacidades	2	136,577.05	51,660.45	188,237.50
• Puesta en marcha de proyectos en desarrollo	11	112,233.30	42,454.20	154,687.50
• Supervisión de Servicios	18	71,795.00	27,157.00	98,952.00
Totales	32	327,860.90	124,016.10	451,877.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se acordó el siguiente:

ACUERDO N°. 234-06-07.

El Comité Técnico autoriza los compromisos de **13** solicitudes municipalizadas dictaminadas positivas por el Comisión Estatal de Desarrollo Rural por un importe de **344,776.00 pesos**, y autoriza los pagos aprobados por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural para **32** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega recepción por **451,877.00 pesos**, con cargo al Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural Agrícola (**PRODESCA**) 2007.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS Y ORGANIZACIONES RURALES 2007.

La Subsecretaría de Agricultura de la **SAGARHPA** presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de cancelación de compromisos y pagos, autorización de compromisos y pagos que fueron dictaminadas positivas por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación de Compromisos				
• Consejos Municipales	1	41,993.70	37,206.30	79,200.00
Totales	1	41,993.70	37,206.30	79,200.00
Autorización de Compromisos				
• Consejos Municipales	1	41,993.70	37,206.30	79,200.00
• Organismos de 1er Nivel	4	134,123.00	118,833.00	252,956.00
• Organismos de 2do. y 3er. Nivel	3	119,300.10	105,699.90	225,000.00
Totales	8	295,416.80	261,739.20	557,156.00
Autorización de Pagos				
• Organismos de 1er Nivel	1	99,416.75	88,083.25	187,500.00
• Organismos de 2do. y 3er. Nivel	5	19,883.35	17,616.65	37,500.00
Totales	6	119,300.10	105,699.90	225,000.00
Cancelación de Pagos				
• Consejos Municipales	1	16,797.46	14,882.54	31,680.00
Totales	1	16,797.46	14,882.54	31,680.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se acordó el siguiente:

ACUERDO N° 234-07-07.

El Comité Técnico aprueba la cancelación de compromiso de **1** solicitud que representaba un monto de **79,200.00 pesos**, autoriza el compromiso de **8** solicitudes dictaminadas positivas por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural que representa un monto de **557,156.00 pesos** y autoriza los pagos aprobados por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural para **6** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega recepción por **225,000.00 pesos** y la cancelación de pago por **31,680.00 pesos**, con cargo al Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organizaciones Rurales cargo al Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organizaciones Rurales Agrícola (**PROFEMOR**) 2007.

PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL 2007.

a).- Labores Fitosanitarias para Productores de Algodón de SLRC.

El C. Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la **SAGARHPA** mediante oficio N° **CTA-107-2007** de fecha 26 de Septiembre del 2007, solicitó el pago a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora por un importe de **500,000.00 pesos**, con cargo al programa de Sanidad Vegetal 2007.

Programas.	N° de Sol.	Concepto	Monto de apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Sanidad Vegetal Programa de Apoyo a Labores Fitosanitarias para Productores de Algodón de SLRC.	1	Campañas	0.00	500,000.00	500,000.00
Total	1		0.00	500,000.00	500,000.00

En atención a lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 234-08-07.

El Comité Técnico autoriza el pago a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora por un monto de **500,000.00 pesos**, con cargo al programa de Sanidad Vegetal 2007.

b).- Programa Fitosanitario de Control de Falsa Cenicilla de Cártamo del Ciclo Agrícola 2006-2007.

En atención al **ACUERDO N° 233-27-07**, mediante el cual el Comité Técnico autorizo la ampliación presupuestal de recursos federales a favor del programa de Sanidad Vegetal 2007, el C. Ing. Marco Antonio Camou Loera Subsecretario de Agricultura de la **SAGARHPA** mediante oficio N° **CTA-108-2007** de fecha 26 de Septiembre del 2007, solicitó el compromiso de recursos por un monto de **33'536,800.00 pesos**, a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora, recursos que se destinaran para el Programa Fitosanitario de Control de la Falsa Cenicilla del Cártamo 2007.

Programas.	Nº de Sol.	Concepto	Monto de apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos.					
• Sanidad Vegetal Programa Fitosanitario de Control de la Falsa Cenicilla del Cártamo	1	Campañas	33'536,800.00	0.00	33'536,800.00
Total	1		33'536,800.00	0.00	33'536,800.00

En atención a lo anterior, se llegó al siguiente:

ACUERDO N° 234-09-07.

El Comité Técnico autoriza el compromiso a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora por un monto de **33'536,800.00 pesos**, con cargo al programa de Sanidad Vegetal 2007, dichos recursos se destinara para el Programa Fitosanitario de Control de la Falsa Cenicilla del Cártamo.

3.2.- PROGRAMAS GANADEROS.

SUBPROGRAMA DE DESARROLLO GANADERO 2007.

COMPONENTE DE ESTABLECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA PRADERAS Y AGOSTADEROS 2007.

La Subsecretaria de Ganadería de la **SAGARHPA** sometió a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de pagos que fueron dictaminadas positivas y aprobadas por el Comité Técnico Ganadero (**COTEGAN**), las cuales a continuación se resumen:

Concepto	Unidad de Medida	Cant.	Monto de apoyo pesos		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de pago					
• Est. y Reh. de Praderas	Has	130	116,850.00	6,150.00	123,000.00
• Const. y Reh. de Represo	Obra	24	805,363.00	42,387.00	847,750.00
• Adq. e inst. de infraestructura y diverso equipo pecuario			617,272.00	32,490.00	649,762.00
Total.	29		1'539,485.00	81,027.00	1'620,512.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 234-10-07.

El Comité Técnico autoriza los pagos dictaminados positivos por el Comité Técnico Ganadero a favor de **29** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega – recepción por un monto de **1'620,512.00 pesos**, con cargo al Componente de Establecimiento y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento para Praderas y Agostaderos 2007.

COMPONENTE DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE PRODUCCION BOVINA LECHE 2007.

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA** sometió a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de pagos que fueron dictaminadas positivas y aprobadas por el Comité Técnico Ganadero (**COTEGAN**), las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	N° Sol.	Unidad de Medida.	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total.
Autorización de pagos.					
• Adq. de Ordeñadoras Portátil	6	Piezas	108,115.62	68,994.80	177,110.00
• Const. y Reh. de Corral de Manejo	6	Obras	196,734.38	118,040.62	314,775.00
• Adq. e inst. de infraestructura y diverso equipo pecuario			257,330.62	150,272.96	407,603.58
Totales	12		562,180.62	337,308.38	899,489.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 234-11-07.

El Comité Técnico autoriza los pagos dictaminados positivos por el Comité Técnico Ganadero a favor de **12** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega – recepción por un monto de **899,489.00 pesos**, con cargo al Componente de Construcción y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Bovina Leche y Doble Propósito 2007.

COMPONENTE DE ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES DE ESPECIE BOVINA, OVINA, CAPRINA, PORCINA, AVICOLA Y APICOLA 2007.

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA** sometió a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de pagos que fueron dictaminados positivas y aprobadas por el Comité Técnico Ganadero (**COTEGAN**), las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	N° Sol.	N° de Unid.	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total.
Autorización de Pagos					
• Sementales Bovinos	14	19	102,500.00	61,500.00	164,000.00
• Sementales Porcinos	2	6	45,000.00	27,000.00	72,000.00
• Vientres Ovinos	11		129,375.00	77,625.00	207,000.00
Total.	27		276,875.00	166,125.00	443,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se acordó el siguiente:

ACUERDO N°. 234-12-07.

El Comité Técnico autoriza los pagos dictaminados positivos por el Comité Técnico Ganadero a favor de **27** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega – recepción por un monto de **443,000.00 pesos**, con cargo al Componente de Adquisición de Semovientes de Especie Bovina, Ovina, Caprina, Porcina, Avícola y Apícola 2007.

COMPONENTE DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE PRODUCCION APICOLA 2007.

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA** sometió a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de pagos por el Comité Técnico Ganadero (**COTEGAN**), las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	Cant.	Unidad de Medida.	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total.
Autorización de Pagos					
• Colmenas Completas	48	Piezas	9,042.00	9,042.00	18,084.00
• Abeja Reina	193	Especies	4,207.50	4,207.50	8,415.00
• Cera Estampada	40	Kg	1,020.00	1,020.00	2,040.00
• Núcleo de Abejas	20	Pzas	2,880.00	2,880.00	5,760.00
• Acaricida	305	Dosis	5,080.00	5,080.00	10,160.00
• Adq. de diversos implementos y equipos.			1,978.00	1,978.00	3,956.00
Totales		2	24,207.50	24,207.50	48,415.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se llegó al siguiente:

ACUERDO N° 234-13-07.

El Comité Técnico autoriza los pagos dictaminados positivos por el Comité Técnico Ganadero a favor de **2** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega – recepción por un monto de **48,415.00 pesos**, con cargo al presupuesto Componente de Const. y Reh. de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Apícola 2007.

PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD DEL CERDO 2007.

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA** sometió a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de pagos por el Comité Técnico Ganadero (**COTEGAN**), las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	N° Sol	Cant.	Unidad de medida.	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatad	Total.
Autorización de Pagos						
• Vientres Porcinos en Producción	17	6,795	Cabezas	2'038,500.00	0.00	2'038,500.00
Totales.	17			2'038,500.00	0.00	2'038,500.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se acordó el siguiente:

ACUERDO N° 234-14-07.

El Comité Técnico autoriza los pagos solicitados por la Subsecretaria de Ganadería para **17** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega – recepción, por un monto de **2'038,500.00 pesos**, con cargo al presupuesto del Programa de Apoyo a la Competitividad del Cerdo 2007.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature and the letters 'RD']

PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL 2007 (PAPIR).

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA** sometió a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de compromisos y pagos que fueron dictaminadas positivas y aprobadas por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Concepto	Cantidad	Monto de apoyo pesos			
		Federal	Estatal	Total	
Autorización de Compromisos.					
• Diversos Proyectos Municipalizados	31	Proyectos	2'640,665.00	795,913.00	3'436,578.00
Total.	31		2'640,665.00	795,913.00	3'436,578.00
Autorización de Pagos.					
• Adq. de Tractor de 75 h.p.	2	Equipos	283,388.00	85,414.00	368,802.00
• Adq. de Empacadora de Forraje	3	Equipos	293,718.00	88,528.00	382,246.00
• Adq. de Diversos Equipos e Implementos Agrícolas			256,368.00	77,272.00	333,640.00
Total.	3		833,474.00	251,214.00	1'084,688.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se llegó al siguiente:

ACUERDO N°. 234-15-07.

El Comité Técnico autoriza los compromiso de **31** solicitudes municipalizadas dictaminadas positivas por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural que representan un importe global de **3'436,578.00 pesos** y aprueba los pagos para **3** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega recepción por **1'084,688.00 pesos**, con cargo al Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural Ganadero 2007.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MEDIO RURAL AGRICOLA (PRODESCA) 2007.

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA** presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de compromisos y pagos que fueron dictaminadas favorables por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos.				
• Capacitación a empresas rurales	3	28,022.00	7,978.00	36,000.00
• Puesta en marcha de proyectos en desarrollo	23	393,086.00	111,914.00	505,000.00
• Supervisión de Servicios	23	50,535.00	14,385.00	64,920.00
Totales	23	471,643.00	134,277.00	605,920.00
Autorización de Pagos.				
• Capacitación a empresas rurales	3	27,244.00	7,756.00	35,000.00
• Asesoría Técnica y Consultoría para Empresas	2	12,454.00	3,546.00	16,000.00
• Puesta en marcha de proyectos en desarrollo	9	101,091.00	28,784.00	129,875.00
• Supervisión de Servicios	19	46,282.00	13,178.00	59,460.00
Totales	33	187,071.00	53,264.00	240,335.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 234-16-07.

El Comité Técnico autoriza los compromisos de **23** solicitudes municipalizadas dictaminadas positivas por el Comisión Estatal de Desarrollo Rural por un importe de **605,920.00 pesos**, y autoriza los pagos aprobados por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural para **33** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega recepción por **240,335.00 pesos**, con cargo al Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural Ganadero (**PRODESCA**) 2007.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS Y ORGANIZACIONES RURALES 2007.

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA** presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de compromisos y pagos que fueron dictaminadas positivas por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos				
• Organismos de 1er Nivel	4	156,477.00	87,866.00	244,343.00
• Organismos de 2do. y 3er. Nivel	5	240,150.00	134,850.00	375,000.00
Totales	9	396,627.00	222,716.00	619,343.00
Autorización de Pagos				
• Consejos Municipales	1	5,072.00	2,848.00	7,920.00
• Organismos de 1er Nivel	1	24,015.00	13,485.00	37,500.00
Totales	2	29,087.00	16,333.00	45,420.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se acordó el siguiente:

ACUERDO N° 234-17-07.

El Comité Técnico autoriza el compromiso de **9** solicitudes dictaminadas positivas por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural que representa un monto de **619,343.00 pesos** y autoriza los pagos aprobados por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural para **2** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega recepción por **45,420.00 pesos**, con cargo al Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organizaciones Rurales Ganadero (**PROFEMOR**) 2007.

3.3.- PROGRAMAS DE PESCA Y ACUACULTURA 2007.

PROGRAMA DE SANIDAD ACUICOLA 2007.

La Comisión de Regulación y Seguimiento del Programa de Sanidad Acuicola, a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la **SAGARHPA**, mediante **Oficio N° 12/07/1014/2007** de fecha 1 de Octubre del 2007, presentó a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso, la solicitud de pago de recursos con cargo al presupuesto 2007 por la cantidad de **1'660,000.00 pesos**, a favor del Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora, mismos que a continuación se resume:

Programa	Monto de Apoyo (Pesos)		
	Federal	Estatad	Total
Autorización de pagos.			
• Sanidad Acuicola 2007 Gastos de Operación de la Campaña del camarón.	830,000.00	830,000.00	1'660,000.00
TOTAL	830,000.00	830,000.00	1'660,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 234-18-07.

El Comité Técnico autoriza la solicitud de pago a favor del Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora presentada por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Programa de Sanidad Acuicola, a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la **SAGARHPA** por un monto de **1'660,000.00 pesos**, con cargo al programa de Sanidad Acuicola 2007.

PROGRAMA DE INOCUIDAD ACUICOLA 2007.

La Comisión de Regulación y Seguimiento del Programa de Sanidad Acuicola, a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la **SAGARHPA**, mediante **Oficio N° 12/07/1014/2007** de fecha 1 de Octubre del 2007, presentó a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso, la solicitud de pago de recursos con cargo al presupuesto 2007 por la cantidad de **266,300.00 pesos**, a favor del Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora, mismos que a continuación se resume:

Programa	Monto de Apoyo (Pesos)		
	Federal	Estatad	Total
Autorización de pagos.			
Inocuidad Acuicola 2007	133,150.00	133,150.00	266,300.00
TOTAL	133,150.00	133,150.00	266,300.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se llegó al siguiente:

ACUERDO N° 234-19-07.

El Comité Técnico autoriza la solicitud de pago a favor del Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora presentada por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Programa de Inocuidad Acuicola, a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la **SAGARHPA** por un monto de **266,300.00 pesos**, con cargo al programa de Inocuidad Acuicola 2007.

PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ACUACULTURA, MARICULTURA Y PESCA 2007.

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la **SAGARHPA** mediante **Oficio N° 12/07/956-2007** de fecha 17 de Septiembre del 2007, solicitó la autorización de pago de recursos por concepto de Proyectos Productivos de Acuicultura, Maricultura y Pesca, las cuales a continuación se resumen:

Acciones.	Montos de Apoyo (pesos)		
	Federal	Estatad.	Total.
Autorización de Pagos			
• 1 Proyectos Productivos de Acuicultura, Maricultura y Pesca.	900,000.00	0.00	900,000.00
Total.	900,000.00	0.00	900,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría, se acordó el siguiente

ACUERDO N° 234-20-07.

El Comité Técnico autoriza el pago solicitado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura a favor de **S.C.P.P. Comunidades Yaquis, S.C.L.** que cuenta con su acta de entrega – recepción o estimación correspondiente por **900,000.00 pesos**, con cargo al Programa de Proyectos Productivos de Acuicultura, Maricultura y Pesca 2007.

IV.- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2006 y 2007 (ACUERDO CNA).**PROGRAMA DE REH. Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2006 y 2007.**

El representante de la Comisión Nacional del Agua presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de cancelación de compromisos, autorización de compromisos y pagos para las obras en proceso del Distrito de Riego N° **014, 038 y 041**, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal	Productores / Estatal	Productores	Total
Cancelación de Compromisos.							
• Proyecto Ejecutivo de Reh. y Modernización de canales y estructuras	041	1	3,240	287,001.60	0.00	287,001.60	574,003.20
Total	1	3,240	287,001.60	0.00	287,001.60	574,003.20	
Autorización de Compromisos.							
• Proyecto Ejecutivo de Reh. y Modernización de canales y estructuras	041	1	0	239,971.44	0.00	239,971.44	479,942.88
Total	1	0	239,971.44	0.00	239,971.44	479,942.88	

Autorización de Pagos.

• Rev. de canal con concreto, Supervisión de Trabajos, etc.	014	5		1'392,817.14	0.00	89,196.51	1'482,013.67
• Rev. de canal con concreto, Const. de Represas, etc.	038	3		4'388,172.42	0.00	0.00	4'388,172.42
• Rev. de canal con concreto, Const. de Estructuras, Suministro e Inst. de Sistemas de Riego, etc.	041	11		5'560,020.50	0.00	5'560,020.53	11'120,041.03
Total	19			11'341,010.06	0.00	5'649,217.04	16'990,227.10

Cabe señalar, que de los recursos que se van a pagar de los apoyos del Distrito de Riego N° 041, por **863,463.41 pesos**, serán con cargo al saldo del presupuesto 2006.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 234-21-07.

El Comité Técnico aprueba la cancelación de compromiso de **1** solicitud que representaba un monto de **287,001.60 pesos**, autoriza el compromiso de **1** solicitud dictaminada positiva que representa un monto de recursos federales de **239,971.44 pesos** y autoriza el pago de **19** solicitudes dictaminadas positivas que representan un monto de **11'341,010.06 pesos**, con cargo al programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2007.

PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2007.

El representante de la Comisión Nacional del Agua presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de compromisos y pagos, para la adquisición de equipo pesado del Distrito de Riego N° 038, mismos que a continuación se resume:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal	Productores / Estatal	Productores	Total
Autorización de Compromisos							
• Adq. de Tractor sobre orugas	038	1		1'100,000.00	0.00	1'100,000.00	2'200,000.00
Total	1			1'100,000.00	0.00	1'100,000.00	2'200,000.00
Autorización de Pagos							
• Adq. de Tractor sobre orugas, tipo D-5	038	1		824,864.00	0.00	824,864.00	1'649,728.00
Total	1			824,864.00	0.00	824,864.00	1'649,728.00

Cabe señalar que de los recursos a pagar, los productores depositarán **824,864.00 pesos** para poder cubrir el 100 % de los recursos.

En atención a la solicitud presentada por la Secretaría, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 234-22-07.

Comité Técnico aprueba la autorización de compromiso de **1** solicitud que representaba un monto de **1'100,000.00 pesos** y autoriza el pago a favor de **Unión de Usuarios Productores Agrícolas de la Unidad de Riego para el Desarrollo Rural de la Sección de Riego N° 7, del Distrito de Riego N° 038, Rio Mayo, A.C.** por un importe global de recursos federales de **824,864.00 pesos**, con cargo al programa de Desarrollo Parcelario 2007.

Cabe señalar, que el importe Federal a pagar es por **824,864.00 pesos** con cargo al presupuesto 2006 y los productores depositaran un monto de **824,864.00 pesos**, para cubrir el 100 % de los apoyos que se ejercerán.

PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA 2006.

El representante de la Comisión Nacional del Agua presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes autorización de compromisos, de las obras en proceso a cargo de la CEA de las Unidades de Riego del Municipio de Ures, Aconchi y Baviacora, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal / Rendimiento	Productores / Estatal	Productores	Total
Autorización de Compromisos.							
• Suministro e Instalación de 20 Medidores Volumétricos		1		300,000.00	200,000.00	100,000.00	600,000.00
Total		1		300,000.00	200,000.00	100,000.00	600,000.00

Cabe señalar, que el Gobierno del Estado depositará a través de la CEA, **200,000.00 pesos** como aportación de los productores.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se llegó al siguiente:

ACUERDO N° 234-23-07.

El Comité Técnico autoriza el compromiso de **1** solicitud dictaminada positiva que representa un monto de **500,000.00 pesos**, con cargo al programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica 2006 y 2007.

Cabe señalar, que **300,000.00 pesos** serán con cargo al presupuesto 2006 de saldo por ejercer de la Comisión Nacional del Agua y **200,000.00 pesos** depositará el Gobierno del Estado como aportación de los productores con cargo al ejercicio 2007.

PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA 2007.

El representante de la Comisión Nacional del Agua presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de compromisos y pagos, de las obras en proceso de los Distritos de Riego **038, 084 y 145**, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal / Rendimiento	Productores / Estatal	Productores	Total
Autorización de Compromisos.							
• Rehabilitación de equipo electromecánico de pozo	038	1		113,421.00	0.00	113,421.00	226,842.00
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego.	145	1		664,500.00	0.00	664,500.00	1'329,000.00
Total	2			777,921.00	0.00	777,921.00	1'555,842.00
Autorización de Pagos.							
• Suministro e Instalación de 1,220 metros lineales de tubería de pvc.	084	1		186,334.25	0.00	186,334.25	372,668.50
Total	1			186,334.25	0.00	186,334.25	372,668.50

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se acordó el siguiente:

ACUERDO N°. 234-24-07.

El Comité Técnico autoriza el compromiso de **2** solicitudes dictaminadas positivas que representa un monto de **777,921.00 pesos** y autoriza el pago a favor de **Pacific Irrigación, S.A. de C.V.** por un monto de **186,334.25 pesos**, con cargo al programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica 2007.

PROGRAMA DE USO PLENO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA 2007.

El representante de la Comisión Nacional del Agua presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de autorización de compromisos, de las obras en proceso de las Unidades de Riego de Granados y los Jutachis, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Unidad de Riego	N° Sol	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)				
				Federal	Productores / Estatal	Rend.	Productores	Total
Autorización de Compromiso.								
• Revestimiento con concreto simple de canales	5 Unidad de Riego	5	345	331,752.00	0.00	0.00	331,752.00	663,504.00
• Impermeabilización con tubería de canales principales	2 Unidad de Riego	2	165	1'265,993.00	632,996.50	0.00	632,996.50	2'531,986.10

• Organización y asesoría de 30 unidades de riego		1		400,000.00	400,000.00	0.00	0.00	800,000.00
Total	8	510	1'997,745.0	1'032,996.50	0.00	964,748.50	3'995,490.00	

Cabe señalar, que el Gobierno del Estado depositará a través de la CEA, **1'032,996.50 pesos** como aportación de los productores.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 234-25-07.

El Comité Técnico autoriza el compromiso solicitado por la Comisión Nacional del Agua a favor de la **8** beneficiarios por un importe de **3'030,741.50 pesos**, con cargo al programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2007.

Cabe señalar, que **1'997,745.00 pesos** serán con cargo al presupuesto 2007 y **1'032,996.50 pesos** depositará el Gobierno del Estado como aportación de los productores con cargo al ejercicio 2007.

V.- ACUERDOS DE LA COMISION BIPARTITA.

El Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la **SAGARHPA**, Ing. Antonio A. Siqueiros Calderón, remite al Comité Técnico del **FOFAES**, el acta de la Comisión Bipartita **N° CB.49/2007, CB.50/2007 y C.B. 51/2007**, mediante la cual solicitó la autorización de los siguientes acuerdos tomados en las actas antes señaladas y a continuación se presentan:

a).- Acta de la Comisión Bipartita 49/2007.

Primero: De conformidad a los numerales 18, 31.2 y 31.3 de los Lineamientos Especificos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de la Alianza Contigo del Estado de Sonora, suscritos el 11 de octubre del 2005; los integrantes de la Comisión Bipartita acuerdan solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal correspondiente, la autorización de contratación de personal bajo el régimen de honorarios, con funciones de control y seguimiento de los programa de Alianza Contigo, en los términos que se señalan en el cuadro de referencia siguiente:

NOMBRE	IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN
GOBIERNO FEDERAL-DELEGACIÓN SONORA DE LA SAGARPA			
Gomez Araujo Mario Alberto	7,500.00	01 de julio al 15 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000345 de fecha 18 de julio de 2007)
GOBIERNO FEDERAL SUBDELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SAGARPA			
Gracia Vilchez Griselda	16,000.00	01 de julio al 15 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000345 de fecha 18 de julio de 2007)

Coronado Encinas Raul	12,000.00	01 de julio al 15 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000345 de fecha 18 de julio de 2007)
GOBIERNO FEDERAL-SUBDELEGACIÓN DE GANADERÍA DE LA SAGARPA			
Cruz Ramos Francisco	12,000.00	01 de julio al 15 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000345 de fecha 18 de julio de 2007)
GOBIERNO FEDERAL DDR 141-AGUA PRIETA DE LA SAGARPA			
Peralta López María Almendra	8,900.00	16 de julio al 31 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000345 de fecha 18 de julio de 2007)
GOBIERNO FEDERAL DDR 142-URES DE LA SAGARPA			
Olivas Franco José Jesús	6,000.00	01 de julio al 15 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000345 de fecha 18 de julio de 2007)
Villa Figueroa María del Carmen	8,900.00	01 de julio al 15 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000345 de fecha 18 de julio de 2007)
Urias López Guadalupe Edith	8,900.00	01 de julio al 15 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000345 de fecha 18 de julio de 2007)
GOBIERNO FEDERAL DDR 144-HERMOSILLO DE LA SAGARPA			
Urbina Gocobachi Beatriz Elena	8,900.00	31 de julio al 31 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000345 de fecha 18 de julio de 2007)
GOBIERNO FEDERAL DDR 145-MAZATAN DE LA SAGARPA			
Borquez Espinoza Yamilet	4,500.00	01 de julio al 15 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000345 de fecha 18 de julio de 2007)
Pedraza Zarco María Enedina	4,500.00	01 de julio al 15 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000345 de fecha 18 de julio de 2007)
Barcelos Álvarez Lilliana	10,000.00	16 de julio al 31 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000345 de fecha 18 de julio de 2007)
GOBIERNO FEDERAL DDR 147-GUAYMAS DE LA SAGARPA			
García Gastelúm Lourdes Amanda	7,500.00	01 de julio al 15 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000345 de fecha 18 de julio de 2007)
GOBIERNO FEDERAL SUBDELEGACIÓN DE PESCA DE LA SAGARPA			
Ruiz Buelna Jesús Illarzabal	14,000.00	16 de julio al 31 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000345 de fecha 18 de julio de 2007)
Duarte Goycochea Idalia	10,000.00	16 de septiembre al 31 de diciembre de 2007.	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000345 de fecha 18 de julio de 2007)
GOBIERNO DEL ESTADO-SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA DE LA SAGARHPA			
Ballesteros Verdugo Maribel	13,200.00	01 de agosto de 2007 al 31 de marzo de 2008.	Desarrollo de las funciones de control y seguimiento de los programas de Alianza Contigo-CONAPESCA (oficio No. 12-06/609 del 09 de agosto de 2007).

GOBIERNO DEL ESTADO-DIERCCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SAGARHPA			
Badachi Rivas María del Rosario	13,200.00	15 de agosto de 2007 al 31 de marzo de 2008.	Desarrollar actividades de apoyo a la Unidad de Información de Alianza Para el Campo (oficio No. 12-06/620 del 09 de agosto de 2007).
GOBIERNO DEL ESTADO-SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA DE LA SAGARHPA			
Caballero Gutiérrez Oscar René	33,500.00	01 de agosto al 31 de diciembre de 2007.	Con funciones de apoyo técnico para el reordenamiento, redimensionamiento, reconversión productiva y tecnológica para el sustento y seguimiento de un programa especial de tecnificación de riego en el marco de Alianza Para el Campo (memorándum No. 12-02/0099-2007 del 07 de agosto de 2007).

Sin otro en particular, se llegó al siguiente:

ACUERDO N°. 234-26-07.

El Comité Técnico se da por enterado y autoriza la contratación del personal de apoyo bajo el esquema de honorarios asimilables a sueldos, con cargo a los Gastos de Operación de la Alianza Contigo 2007.

b).- Acta de la Comisión Bipartita 50/2007.

Primero: De conformidad a los numerales 18, 31.2 y 31.3 de los Lineamientos Especificos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de la Alianza Contigo del Estado de Sonora, suscritos el 11 de octubre del 2005; los integrantes de la Comisión Bipartita acuerdan solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal correspondiente, la autorización de contratación de personal bajo el régimen de honorarios, con funciones de control y seguimiento de los programa de Alianza Contigo, en los términos que se señalan en el cuadro de referencia siguiente:

NOMBRE	IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN
GOBIERNO FEDERAL-DELEGACIÓN SONORA DE LA SAGARPA			
Paz Maldonado Antonio	9,000.00	01 de julio al 15 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.00.400/000426 de fecha 04 de septiembre de 2007)
GOBIERNO FEDERAL DDR 148-CAJEME DE LA SAGARPA			
Acuña Ortega Ramoncita	5,000.00	01 de septiembre al 31 de diciembre de 2007	Contratación de personal para el segundo semestre del año 2007, con fundamento en el incremento de las cargas de trabajo derivadas de las funciones técnico-administrativas y de supervisión de los programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000419 de fecha 31 de agosto de 2007)

Segundo: Derivado del Anexo Especifico de Ejecución 2007 del Programa de Apoyos a la Competitividad por Ramas de Producción, suscrito por el Ing. Arturo Bolaños Medina e Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez, Delegado de la SAGARPA en el Estado de Sonora y Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, respectivamente; así como del Acta de la reunión 02 del Grupo de Trabajo del referido programa, celebrada el día 18 de julio del 2007, los integrantes de la Comisión Bipartita, con fundamento en el Numeral 4 de las Disposiciones Generales de los Lineamientos Especificos Para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de Alianza-Contigo del Estado de Sonora, acuerdan solicitar al Comité Técnico del FOFAES la autorización y pago correspondiente de la distribución de los Gastos de Operación del Proyecto de Apoyo a la Competitividad del Cerdo, conforme al cuadro siguiente:

BENEFICIARIOS	IMPORTE
SAGARHPA-Subsecretaría de Ganadería	222,606
SAGARPA-Delegación Sonora	222,606
TOTAL	445,212

Tercero: En éste punto del Acta, los integrantes de la Comisión Bipartita con facultad en el numeral 31.4 de los Lineamientos Específicos Para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de Alianza-Contigo del Estado de Sonora, aprueban inscripción al Taller de Formación de Evaluadores IMDA 2007 a realizarse en la Ciudad de México, D.F., los días 17, 18 y 19 del mes de septiembre del año en curso, con el propósito de desarrollar la práctica de Innovación al Proceso de Concurrencia a los Apoyos de Alianza Para el Campo, así como los gastos asociados a pasajes y viáticos de los C.C. Elías Torres Ramírez, María Lorena López Flores y Luis Arturo Amaya Jiménez; adscritos a la SAGARHPA.

Sin otro en particular, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 234-27-07.

El Comité Técnico se da por enterado y autoriza la contratación del personal de apoyo bajo el esquema de honorarios asimilables a sueldos, con cargo a los Gastos de Operación de la Alianza Contigo 2007.

Así mismo, el Comité Técnico autoriza la distribución de los Gastos de Operación del Programa Especial de Competitividad del Cerdo para las diferentes instancias antes señaladas por un monto global de **445,212.00 pesos**. De igual forma autoriza los demás acuerdos en seguimiento a la petición realizada por la Comisión Bipartita.

c).- Acta de la Comisión Bipartita 51/2007.

Primero: Con fundamento en el inciso a), fracción I del artículo 20 de las Reglas de Operación de Alianza Contigo vigentes, así como en los Gastos de Operación Aplicables de los Programas de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Desarrollo Rural, Sistema Nacional de Información Para el Desarrollo Rural Sustentable y Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, de la modalidad de Ejecución Federalizada, del ejercicio fiscal 2007; los integrantes de la Comisión Bipartita, por unanimidad acuerdan solicitar al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES la autorización de la distribución de los Gastos de Operación de Alianza Contigo 2007, en los términos siguientes:

ALIANZA CONTIGO 2007 (GES-SAGARPA)

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE	ANEXO
GOBIERNO DEL ESTADO	2,538,132	1
GOBIERNO FEDERAL	5,045,094	1
TOTAL:	7,583,226	1

Segundo: En referencia a la distribución indicada en el segundo punto de ésta acta y con fundamento en el numeral 14 de los criterios, para la aplicación de los Gastos de Operación

señalados en los Lineamientos Específicos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de Alianza Contigo para el Estado de Sonora, vigentes desde el 11 de octubre de 2005; los integrantes de la Comisión Bipartita, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal, acuerdan solicitar al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, el pago del saldo de los Gastos de Operación de Alianza Contigo, conforme a la distribución siguiente:

ALIANZA CONTIGO 2007 (GES-SAGARPA)

DISTRIBUCIÓN	GASTOS DE OPERACIÓN	PRESTAMO	SALDO	ANEXO
GOBIERNO DEL ESTADO	2,538,132	536,440	2,001,692	2 y 3
GOBIERNO FEDERAL	5,045,094	650,000	4,395,094	4,5 y 6
T O T A L:	7,583,226	1,186,440	6,396,786	

Tercero: De conformidad a los numerales 18, 31.2 y 31.3 de los Lineamientos Específicos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de la Alianza Contigo del Estado de Sonora, suscritos el 11 de octubre del 2005; los integrantes de la Comisión Bipartita acuerdan solicitar al Comité Técnico del FOFAES, la cancelación de contrato de honorarios a nombre del C. Javier Fernando Fernández Riesgo, adscrito a la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, por un monto mensual de \$22,310 pesos (SON: VENTIDOS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) a partir del 30 de septiembre del año en curso.

Cuarto: De conformidad a los numerales 18, 31.2 y 31.3 de los Lineamientos Específicos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de Alianza-Contigo del Estado de Sonora, suscritos el 11 de octubre de 2005; los Integrantes de la Comisión Bipartita aprueban solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal que corresponda a cada peticionario, la autorización de contratación de personal bajo el régimen de honorarios, con funciones de control y seguimiento de los Programas de Alianza Contigo, en los términos que en el cuadro siguiente se describe:

NOMBRE	IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN
GOBIERNO FEDERAL-DELEGACIÓN SONORA DE LA SAGARPA			
Bojórquez Varela Jesús	20,000.00	01 de octubre al 31 de diciembre de 2007	Realizar Funciones técnico-administrativas y de supervisión de los Programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000451)
GOBIERNO FEDERAL DDR 147-GUAYMAS DE LA SAGARPA			
Baro Valdez Nora Abigail	7,500.00	01 de septiembre al 31 de diciembre de 2007	Realizar Funciones técnico-administrativas y de supervisión de los Programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000451)
GOBIERNO FEDERAL SUBDELEGACIÓN DE PESCA DE LA SAGARPA			
Chavez Imón Miriam	7,000.00	01 de julio al 15 de diciembre de 2007	Realizar Funciones técnico-administrativas y de supervisión de los Programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000451)
Alonso Felix José Julian	7,000.00	01 de julio al 15 de diciembre de 2007	Realizar Funciones técnico-administrativas y de supervisión de los Programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000451)
Quijano Sanaba Julia Guadalupe	7,000.00	01 de marzo al 30 de agosto de 2007	Realizar Funciones técnico-administrativas y de supervisión de los Programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000451)
Salcedo Platt Rolando	20,000.00	01 de junio al 15 de diciembre de 2007	Realizar Funciones técnico-administrativas y de supervisión de los Programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000451)
Meza Salazar Roberto	20,000.00	01 de junio al 15 de diciembre de 2007	Realizar Funciones técnico-administrativas y de supervisión de los Programas de Alianza Contigo (oficio No. 146.400/000451)

Quinto: A solicitud del Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo, de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, Ing. Eugenio Laborin Cubillas; los integrantes de la Comisión Bipartita, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal, acuerdan solicitar al Comité Técnico del FOFAES, la autorización para la adquisición de tres cámaras digitales con cargador (se anexa requisición de material y bienes muebles)

Sin otro en particular, se acordó el siguiente:

ACUERDO N° 234-28-07.

El Comité Técnico autoriza la distribución de los Gastos de Operación para las diferentes instancias antes señaladas por un monto global de **7'583,226.00 pesos** y autoriza el saldo restante por un monto de **6'396,786.00 pesos**, a favor del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal.

Axial mismo, el Comité Técnico se da por enterado y autoriza la contratación del personal de apoyo bajo el esquema de honorarios asimilables a sueldos, con cargo a los Gastos de Operación de la Alianza Contigo 2007.

De igual forma autoriza los demás acuerdos en seguimiento a la petición realizada por la Comisión Bipartita.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

a).- Despacho HLB SONORA BECERRA RIVAS Y ASOCIADOS, S.C.

La Secretaria de la Contraloría General, mediante oficio N° AG-SR-2007-0910108 de fecha 17 de Septiembre del 2007, remite al Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso la factura N° **2460** del despacho de auditoria externa **HLB SONORA BECERRA RIVAS Y ASOCIADOS, S.C.**, para el pago del servicio de auditoria para dictaminen a los estados financieros del Fideicomiso para el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2007, según lo establecido en el contrato.

El importe se pagará de la siguiente manera:

Concepto	Pagos.	Importe a pagar.
<ul style="list-style-type: none"> • Honorarios de Auditoria (Segunda parte de honorarios profesionales relativos al contrato N° 036/2007) • Impuesto al Valor Agregado. 	1	22,500.00
		3,375.00
Total		25,875.00

Sin otro en particular, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 234-29-07.

El Comité Técnico autoriza el pago a favor del Despacho de auditoria externa **HLB SONORA BECERRA RIVAS Y ASOCIADOS, S.C.**, por la cantidad de **25,875.00 pesos** IVA incluido, dicho importe será con cargo a los rendimientos financieros del Fideicomiso del Convenio **SAGARPA – GES**, para lo cual se instruye al Fiduciario para que realice los registros presupuestales y contables correspondientes.

b).- Ampliación Presupuestal del Programa de Fomento Ganadero en Modalidad de Ejecución Nacional 2007.

El C. Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA, C.P. Alfonso Escalante Hoeffler informó al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES de la ampliación presupuestal de recursos del programa de Fomento Ganadero en la Modalidad de Ejecución Nacional que fue enviada mediante oficio N 116.03.1499 de fecha 18 de Septiembre del 2007 por la Coordinación General de Ganadería de la SAGARPA, la cual considera una ampliación de recursos federales por \$ **54'253,668.00 pesos** en los siguientes proyectos:

Proyectos	Monto de apoyo (pesos)			
	Federal	Estatad	Productores	Total
● Proyecto de Desarrollo Integral Estatal de Sonora (Ferropuerto)	8'000,000.00	0.00	10'912,000.00	18'912,000.00
● Proyecto Sistema de Producción para el Aprovechamiento Rentable de los Recursos Forrajeros en Sonora con Ganado Ovino	770,668.00	0.00	1'812,422.00	2'583,090.00
● Proyecto de Desarrollo para la Apicultura en el Estado de Sonora.	22'000,000.00	0.00	9'428,571.00	31'428,571.00
● Proyecto de Desarrollo Integral de la Ganadería Bovina de Carne en Sonora (Recria)	20'000,000.00	0.00	0.00	20'000,000.00
● Proyecto de Desarrollo Integral Regional de Ganado Bovino (PATROCIPES)	3'483,000.00	200,000.00	5'150,000.00	8'833,000.00
Total	54'253,668.00	200,000.00	27'302,993.00	81'756,661.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Ganadería de la SAGARPHA, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 234-30-07.

El Comité Técnico aprueba la ampliación presupuestal presentada por la Subsecretaria de Ganadería de la SAGARPHA al programa de Fomento Ganadero en la Modalidad de Ejecución Nacional 2007 por un monto federal de **54'253,668.00 pesos** y solicita a la Subsecretaria de Ganadería de la **SAGARHPA** y a la Delegación Estatal de la SAGARPA, realizar las acciones necesarias a fin de que dichos recursos queden aprobados en el Addendum correspondiente y se depositen los recursos al Fideicomiso FOFAES.

c).- Presupuesto Modificado de los Programa de la CNA 2007.

El Director General del Organismo de Cuenta Noroeste de la CNA mediante oficio **No. BOO.00.R03.06./0572-01151/2007** de fecha 3 de Octubre del 2007, informa al Comité Técnico del Fideicomiso sobre la modificación de ampliaciones del presupuesto de los programas Hidroagrícola 2007, la cual a continuación se resumen:

Programa.	Aportaciones de Recursos Federales			
	Inicial	1ra. Ampliación	2da. Ampliación	Importe Modificado
• Reh. y Modernización de Distritos de Riego.	80'100,000.00	25'500,000.00	6'600,000.00	112'200,000.00
• Desarrollo Parcelario.	14'590,000.00	0.00	0.00	14'590,000.00
• Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica.	5'000,000.00	1'000,000.00	0.00	6'000,000.00
• Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola.	3'000,000.00	1'000,000.00	0.00	4'000,000.00
Total.	102,690,000.00	27'500,000.00	6'600,000.00	136'790,000.00

Cabe señalar, que los Anexos Técnicos y los Anexos de Ejecución fueron modificados de acuerdo a los montos antes señalados.

En atención a lo anterior, se acordó el siguiente:

ACUERDO N° 234-31-07.

El Comité Técnico autoriza las ampliaciones presupuestales presentada por la Dirección General del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua, al presupuesto 2007 del programas de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego, quedando una aportación federal de **136'790,000.00 pesos**.

VII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico acuerda el siguiente:

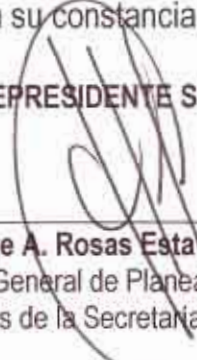
ACUERDO N° 234-32-07.

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Ernesto Vargas Gaytan y/o a su Suplente el Lic. Jorge A. Rosas Estavillo, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia, así como al Ing. Roberto Fernando Salmón Castelo, Director General de Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

VIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Jorge A. Rosas Estavillo, da por concluida la **Bi Centésima Trigésima Cuarta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES** siendo las 14:05 horas del miércoles 3 de Octubre del 2007, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

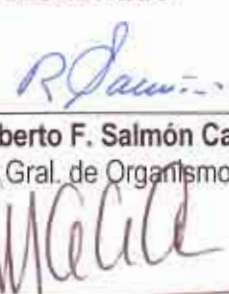
VICEPRESIDENTE SUPLENTE


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo.
Director General de Planeación, Estadística y Estudios de la Secretaría de Hacienda.

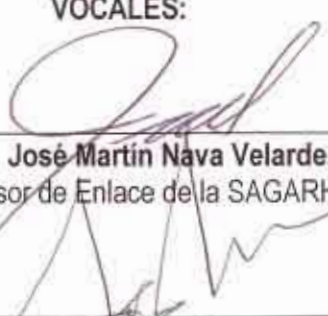
SECRETARIO

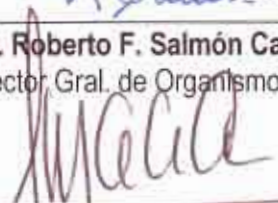

Ing. Fernando Miranda Blanco.
Delegado Estatal de la SAGARPA.

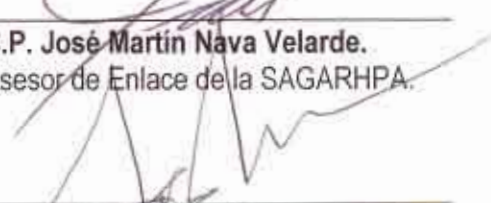
SECRETARIO

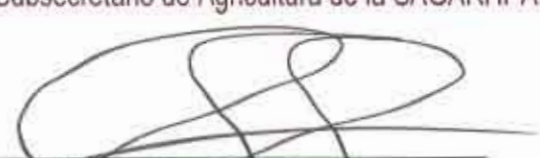

Ing. Roberto F. Salmón Castelo.
Director Gral. de Organismo de Cuenca Noroeste.

VOCALES:

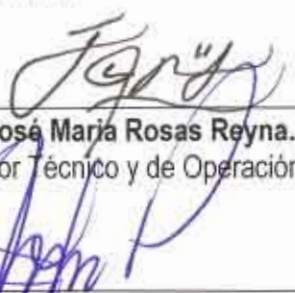

C.P. José Martín Nava Velarde.
Asesor de Enlace de la SAGARHPA.



Ing. Marco Antonio Camou Loera.
Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA.



Ing. Javier Navarro Iñiguez
Director General de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA.



C.P. Alfonso Escalante Hoeffler.
Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA.



Ing. Luis Carlos Romo Salazar.
Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.

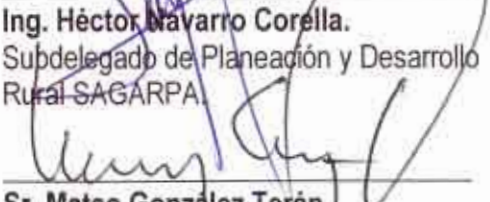

Ing. José María Rosas Reyna.
Director Técnico y de Operación de FIRME


Dr. Emilio Jiménez García.
Director Estatal de INIFAP.


Ing. Jorge Leyva Partida.
Gerente Estatal de FIRCO.


Ing. Héctor Navarro Corella.
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural SAGARPA.


Ing. Juan Hernández Sosa.
Jefe de Programa de Fomento Agrícola de la SAGARPA.


Sr. Mateo González Terán.
Comisario Público Ciudadano.